

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PICERNI S. A., CELEBRADA EL DIA MARTES 3 DE MARZO DEL AÑO 2015.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las quince horas locales, en las oficinas situadas en la calle Avda. Barcelona, con Cooperativa San Pedro, Mza. 12, Solar 18, diagonal al Club Náutico del Salado, se reúnen con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PICERNI S. A., los siguientes accionistas:

1.- NORELCO S. A., debidamente representada por su Gerente General señora Manuela Verdaguer Rodríguez, propietaria de noventa mil acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US\$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 90.000 votos.

2.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, por sus propios derechos, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US\$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 10.000 votos.-

Todos los presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana.- También se encuentra la Señora CPA Carolina Martínez Carrera, Contadora de la empresa, quien fue convocada personalmente.

Preside esta Junta, el titular señor Julian Coronel Coronel y actúa en la Secretaría, el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, y aprueban los puntos a conocerse en el Orden del día que son los siguientes:

1 - Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2014.-

2 - Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Contadora de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2014.-

3 - Conocer, resolver y en su caso aprobar El Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, y, los Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.-

El Presidente de la sesión, pide que el secretario proceda a elaborar el correspondiente registro de los accionistas presentes, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta. El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abreta las deliberaciones.-

Inmediatamente el secretario pide que se pase a conocer sobre el primer punto del orden del día, relacionado con el Informe del Gerente General, por lo que se lo distribuye a todos los presentes y luego de deliberar sobre el mismo, esta Junta

aprueba dicho informe en forma unánime -

A continuación se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día relacionado con el Informe emitido por la Comisión de la compañía, copia de este informe se lo entrega a todos los presentes para que den su opinión y decidan sobre del mismo - Luego de dialogar sobre el tema, esta Junta unánimemente lo aprueba -

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar El Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, y, los Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014". Inmediatamente por Secretaría se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los Anexos y del Estado de Situación Integral por el Ejercicio Económico del año 2014, los mismos que fueron revisados y luego la Junta decidió aprobarlos en forma unánime.

No habiendo otro punto de que tratar, el Presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos locales se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta y el secretario que certifica -


Julián Coronel Coronel
Presidente de la Junta


Manuela Verdaguier Rodríguez
Gerente General de Norelco S. A.
Accionista


Manuela Verdaguier Rodríguez
Accionista


Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE PICERNI S. A